

ACTA DE LICITACION NUMERO 60: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **VEINTIUN** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Sebastián IBARRA, en mi carácter de ESCRIBANO DELEGADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía y las siguientes personas: el Ingeniero Gerardo Martin SASSO, Jefe del Departamento Control de Obras y el Sr. Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo, todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las diez horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N°12/2025 – OBRA: “CAMBIO DE CUBIERTA DE TECHOS, IMPERMEABILIZACIONES Y OBRAS VARIAS – ESCUELA N° 9 – INTENDENTE GERARDO GERARDO YOYA - CIUDAD DE CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RIOS, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3210668 , con una Presupuesto Oficial de Pesos Doscientos Veintiún Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Tres con 71/100 (\$ 221.244.583,71) según obra a

fojas 1278 del mencionado expediente. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento**: Acto seguido, siendo las diez horas del día de la fecha, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Gerardo Martin SASSO , D.N.I. N° 27.531.602 , nacido el 04 de Agosto de 1979, quien me expresa ser de profesión Ingeniero Civil, y Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, todos documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de cinco (5) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 1:** perteneciente a “**CYALCO S.R.L.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00154284 , por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS (\$2.212.450,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, certificado libre deuda ATER, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a “**INCAR S.A.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual vencido en fotocopia certificada por Escribana Publica y constancia de encontrarse inscripta y tramitando su actualización de capacidad de contratación anual emitida por el Registro General de Contratistas de

la Provincia de Entre Ríos, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00154016, por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL (\$ 2.215.000,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, certificado libre deuda ATER, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Publico, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00154019 , por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.212.450,00), documentación societaria, inscripciones fiscales, certificado libre deuda ATER, estados contables, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a “**AVA JOSE ANTONIO**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por Escribano Público, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00154065 , por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 84/100 (\$2.212.445,84), inscripciones fiscales, certificado libre deuda ATER, estado de situación patrimonial, aceptación de la justicia ordinaria y

constitución de domicilio legal, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a “**SCHURLEIN EDUARDO FEDERICO**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, presenta Certificado de Capacidad de Contratación anual en fotocopia certificada por el Registro Provincial de Contratistas, póliza de seguro de caución emitida por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00154305 , por PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 84/100 (\$ 2.212.445,84), inscripciones fiscales, estado de situación patrimonial, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio especial de representante legal y técnico, antecedentes, designaciones, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de sobres con las ofertas económicas, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1:** perteneciente a la empresa “**CYALCO S.R.L.**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE CON 63/100 (\$ 244.893.057,63)**. Acompaña presupuesto, análisis de precios, planes de trabajos y curvas de inversiones en pesos y porcentajes, estructura de ponderación de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2:** perteneciente a la empresa “**INCAR S.A.**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y**

CINCO CON 58/100 (\$ 199.798.565,58). Acompaña presupuesto, análisis de precios, planilla de gastos generales, plan de trabajo en pesos y porcentajes y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3:** perteneciente a la empresa “**COCCO CONSTRUCCIONES S.R.L**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES CON 51/100 (\$ 207.778.063,51).** Se deja constancia que el monto mencionado se encuentra expresado solamente en números (y no en letras). Acompaña presupuesto, análisis de precios, planilla de gastos generales, plan de trabajo en pesos y curvas de inversiones en pesos, precios testigos con impresión defectuosa e ilegible en partes, documentación presentada en triplicado y acompaña un soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 4:** perteneciente a la empresa “**AVA JOSE ANTONIO**”, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 91/100 (\$199.379.629,91).** Acompaña presupuesto, análisis de precios, planilla de gastos generales, plan de trabajo y curvas de inversiones en porcentajes y pesos, planilla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive marca Hiksemi 64gb. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 5:** perteneciente a la empresa “**SCHURLEIN EDUARDO FEDERICO**”, cotiza en la suma de **PESOS DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO CON 04/100 (\$ 229.494.105,04).** Acompaña presupuesto, análisis de precios, planilla de gastos generales, curva de inversiones en pesos, tabla de insumos, documentación presentada en triplicado y acompañan tres soportes digitales en disco compacto. Acto

seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no. Siendo las once horas, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Gerardo Martin SASSO y Rafael Damián HOLLMANN, doy fe.-